

	DESIGNACIÓN SUPERVISOR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-031
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 1

Ibagué, 24 OCT 2025

Doctor

WILINTON JARAMILLO HERRERA

Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales
IBAL SA ESP OFICIAL

REF: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO N° 125 - DEC - 2025

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarles que usted o quien haga sus veces, ha sido designado como supervisor del contrato de la referencia, por un valor de **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$21.794.850,00) MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%** y cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE NAVEGACIÓN Y SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS GPS PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.**

Es importante resaltar que, las obligaciones, funciones y actividades que demanda esta asignación se encuentran descritas en el Manual de contratación y en el Manual de Interventoría y Supervisión del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, documentos que pueden ser consultados en la página web del IBAL www.ibal.gov.co.

Adicionalmente y en cumplimiento de su deber como supervisor, y con la finalidad de suscribir el acta de inicio, se solicita hacer seguimiento a la debida y oportuna legalización del contrato por parte del contratista, la cual consiste en:

- Constituir las pólizas iniciales que amparan el contrato, así como la ampliación de la misma con el acta de inicio, adiciones y/o prorrogas cuando a ello haya lugar.
- Solicitar y llevar a cabo las capacitaciones hasta obtener la certificación de cada área según le aplique al contrato.

Atentamente,


ROBERTO SANTOFIMIO VARÓN
 Gerente General
 IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

Reviso: German Darío Fonseca Salcedo – Secretario General

Proyectó: Viviana Rangel Zambrano – Profesional Universitario I- Secretaria General